

ECUAPROMAR S.A

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2014.

1. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias de Dólares.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

2. Políticas contables

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se realizan. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAPROMAR S.A. Y autorizados para su publicación el 25 de Marzo de 2015.


Stalin Cantos
Gerente


Juan Orozco Orozco
Contador